



295260

MALA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

295260

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de una

..... PATENTE DE INTRODUCCION

por DIEZ años en España, por "PERFECCIONAMEN-

TOS EN LA CONSTRUCCION DE CASCOS"

a favor de

Don LORENZO HILLASTRE VALERO, de nacionalidad
española,

domiciliado en VALENCIA, calle del Actor Llorens,

nº 57

Fuente de Origen: The Fibre-Metal Products Co.
Chester, P.A. U.S.A.

295260



13 ENL. B.V.

La Patente de Introducción que se solicita reúne las condiciones que señala el Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial de fecha 25 de julio de 1.929, texto refundido publicado el 30 de abril de 1.930.

5 Como indica el enunciado la solicitud que nos ocupa se refiere a unos perfeccionamientos en la construcción de cascos. Los aludidos perfeccionamientos, que han sido practicados con éxito en el extranjero, modifican las condiciones esenciales de las guarniciones conocidas para
10 protección del cráneo, mejorando sus cualidades funcionales y, al mismo tiempo, simplificar la fabricación de las mismas aumentando incluso y precisamente su capacidad de protección.

15 En orden a dicha realización los perfeccionamientos vienen caracterizados porque consisten en proveer en la oquedad del casco un atalaje compuesto por un único cuerpo troquelado, destinado a adaptarse al cráneo. En la superficie de dicho cuerpo se han obtenido piezas o alas abatibles que se disponen convergentes o preferiblemente
20 con tendencia a converger, en posición flotante, en un punto mas bajo que la propia cúpula de dicho cuerpo. De esta forma la citada disposición de piezas flotantes constituye una de las zonas de apoyo del casco sobre la cabeza.

25 Los perfeccionamientos vienen caracterizados además porque la badana circular unida al atalaje está dotada de regulación en altura sobre sus puntos de anclaje; regulación que viene dada preferentemente por una serie de orificios verticales previstos para paso del botón de anclaje en aquellas zonas del atalaje a que se fija dicha
30 badana.

295250



Según una ulterior característica los perfeccionamientos consisten en incorporar a puntos opuestos del cuerpo del casco, ventajosamente a los remaches de unión entre este último y el atalaje, sendas orejetas retráctiles para anclaje de un barboquejo.

Para ayudar a la comprensión de la idea expuesta, se ha confeccionado, a título explicativo y sin carácter restrictivo alguno, una lámina de dibujos. Ilustra la presente memoria como un ejemplo de realización del objeto que nos ocupa.

La figura 1ª nos ofrece una vista en planta del atalaje con que se dota a la oquedad del casco. Como puede observarse se nos muestra constituido por un único cuerpo troquelado -1- en cuya superficie se han obtenido piezas o alas abatibles de referencia -2-. Entretanto, los apéndices -3- de anclaje para la badana circular que se une a este cuerpo de atalaje, se hallan dotados de una serie de orificios verticales -4- para paso de los botones de presión que unen dicha badana al propio cuerpo del atalaje. Según se comprueba asimismo, las zonas extremas de este último disponen a su vez de ojales -5- corridos por medio de los cuales el repetido atalaje -1- viene a anclarse perimetralmente a la oquedad del casco sobre los remaches con que este último cuenta.

Finalmente la figura 2ª nos ofrece una sección vertical del casco obtenido según los perfeccionamientos. Obsérvese que las piezas abatibles -2- previstas en la superficie del atalaje -1- se disponen convergentes por abatimiento o preferiblemente con tendencia a converger, mediante el enlace de sus extremos -6-, en un punto más bajo que

295230



la propia cúpula de dicho atalaje -1-. Consecuentemente la citada disposición de piezas flotantes -2- constituye en el interior de la oquedad del casco -7- (en trazos) una de las zonas de apoyo del casco mismo sobre la cabeza del usuario. No es fácil comprobar que la badana circular -8- unida al atalaje -1- está dotada de regulación en altura sobre los apéndices de anclaje -3-. En efecto dicha regulación viene dada por la serie de orificios verticales -4- de que dichos apéndices -3- constan con la colaboración de un botón pasante de presión que fija las distintas posiciones en altura de esta badana -8- cuando uno de los orificios previstos en la misma se dispone en coincidencia con uno de los orificios -4- de los apéndices -3-.

Por último podemos observar que se han incorporado a puntos opuestos del cuerpo del casco -7-, ventajosamente a los remaches de unión -9- entre este último y el atalaje -1- sendas orejetas -10- que son retráctiles sobre los aludidos remaches -9-, en virtud de los ojales corridos -11- con que dichas orejetas cuentan, las cuales se destinan para anclaje de un barboquejo, pudiendo ocultarse a voluntad en la oquedad del casco cuando este elemento de barboquejo no se utilice.

En la esfera industrial, los perfeccionamientos descritos aplicados a la construcción de cascos ofrecen una serie decisiva de ventajas. En efecto la disposición de las piezas flotantes constitutivas de una de las zonas de apoyo del casco sobre el cráneo aumenta la capacidad protectora del atalaje al crear un aislamiento más efectivo, adaptable, además, a todo tipo de cráneos en virtud del mayor o menor abatimiento que se confiere a dichas piezas flotantes

295260



95 respecto de la cúpula del atalaje. Consecuentemente la adaptabilidad de dichas piezas flotantes a la cabeza viene cumplimentada por la regulación en altura que puede darse a la badana circular para determinar una fijación cómoda e idónea del casco.

100 Acerca la descripción precedente es necesario añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y lo que se reivindica en la siguiente

N O T A

En resumen: La Patente de Introducción que se solicita ha de recaer sobre las reivindicaciones siguientes:

105 1ª.- PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCION DE CASCOS, esencialmente caracterizados por no consisten en proveer en la osquedad de los mismos un atalaje compuesto por un único cuerpo troquelado, destinado a adaptarse al cráneo, en cuya superficie se han obtenido piezas o alas abatibles que se disponen convergentes o preferiblemente con tendencia a converger, en posición flotante, en un punto más bajo que la propia cúpula de dicho cuerpo, constituyendo la citada disposición de piezas flotantes una de las zonas de apoyo del casco sobre la cabeza.

115 2ª.- PERFECCIONAMIENTOS, según reivindicación primera esencialmente caracterizados porque la badana circular unida al atalaje está dotada de regulación en altura sobre sus puntos de anclaje.

120 3ª.- PERFECCIONAMIENTOS, según reivindicaciones anteriores caracterizados porque la regulación en altura de la badana circular viene dada, preferentemente, por una

295230



03 EN 1964

serie de orificios verticales previstos para el uso del botón de anclaje en aquellas zonas del atalaje a que se fija dicha badana.

125

4ª.- PERFECCIONAMIENTOS, según reivindicaciones anteriores, caracterizados por incorporar a puntos opuestos del cuerpo del casco, ventajosamente a los remaches de unión entre este último y el atalaje, sendas orejetas retráctiles para anclaje de un barboquejo.

130

5ª.-Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer la Patente de Introducción que se solicita "PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCION DE CASCOS".

Todo tal y como queda descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de seis hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

135

Madrid, 13 de enero de 1.964

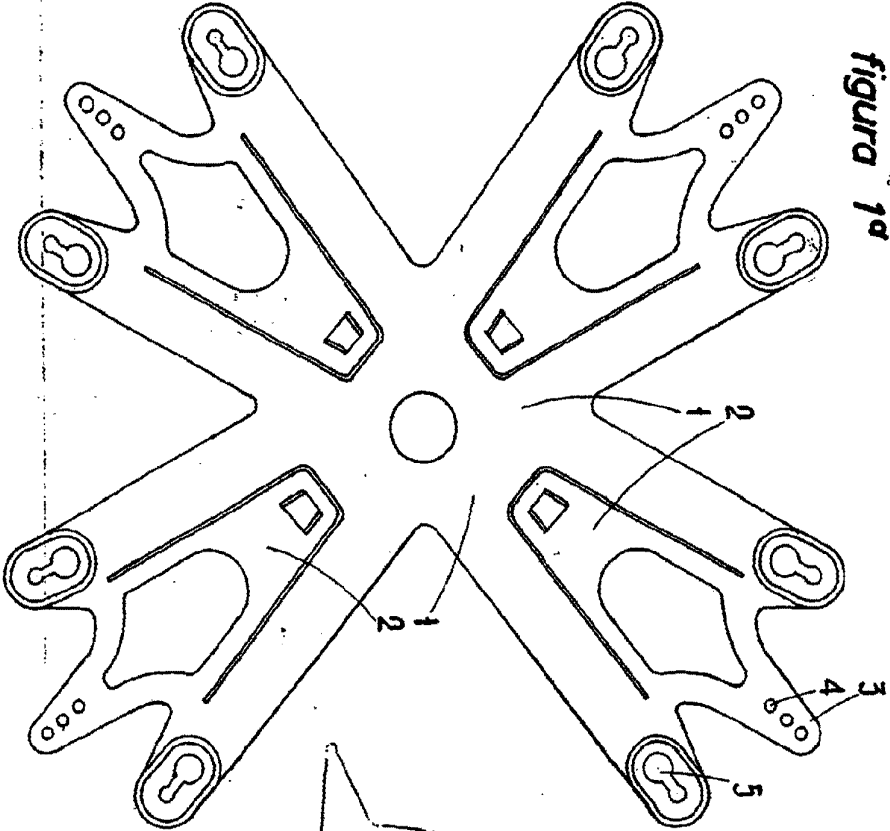
ALFONSO UNGRIA

140

295260



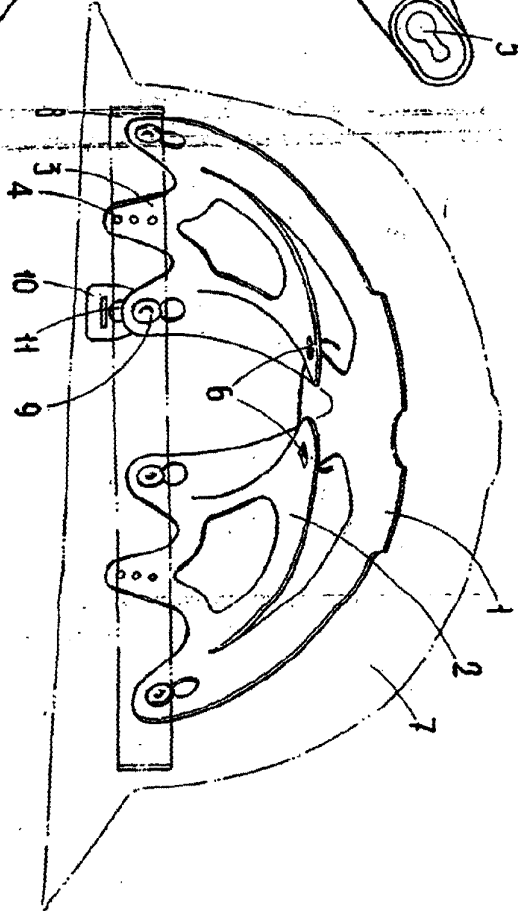
figura 1ª



295260



figura 2ª



Modelo 13 de Escala Variable
 ALFONSO UNGERIA

Alfonso Ungeria

de 196 4